



2019 - 2022

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE INNOVACIÓN REGIONAL



**PLAN DE GOBIERNO
2019-2022**

PROVINCIA: HUANTA



REGION: AYACUCHO



2019 - 2022

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES
1.1 Principios y valores
<p><u>PRINCIPIOS</u></p> <p>LA EQUIDAD se sustenta en la acción de propender intencionalmente a facilitar el acceso a las oportunidades de distribuir y redistribuir los recursos que se generen socialmente, con la finalidad que todos y todas se beneficien del desarrollo y se reduzca paulatinamente las brechas entre los estratos económicos y del poder de la población</p> <p>LA SOLIDARIDAD principio noble de la dimensión humana que coloca a la persona, sus instituciones y organizaciones en la posibilidad de aprovechar las oportunidades compartiendo el bienestar colectivo</p> <p>LA TRANSPARENCIA Se refiere a la cultura de acceso a la información en todo acto público, porque a mayor información disminuye la corrupción. Asimismo, la transparencia como práctica institucionalizada de la sociedad, supone que los recursos que se manejan en el gobierno, pertenecen a toda la población, por lo que, la rendición de cuentas se constituye en un acto comunicacional entre las autoridades de gobierno y la población.</p> <p><u>VALORES</u> TRABAJO HONESTIDAD LEALTAD COMPROMISO SOLIDARIDAD UNIDAD</p>
II.- DIAGNÓSTICO: <i>(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad , de la vida diaria de los ciudadanos (as) , así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)</i>
2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD
2.1.1 UBICACION GEOGRAFICA
2.1.2 ASPECTOS GENERALES
<p>2.1.3 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD POR DIMENSIONES</p> <p>DIMENSION SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un cambio significativo en lo social en toda la provincia: haber pasado de una época de violencia social a un incremento de la delincuencia común. <p>DIMENSION ECONOMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento del comercio en toda la provincia • En términos de desarrollo hemos avanzado en masificar de la producción agrícola en la zona sierra y selva, se han elevado significativamente los rendimientos de ingreso familiar; • <p>DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento urbano es desordenado con las invasiones guiadas por negociantes de terrenos, la acelerada contaminación del ambiente y la deforestación con pérdidas de huertos y praderas de plantaciones, derivadas de la necesidad de energía doméstica.



2019 - 2022

<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La recuperación paulatina de la institucionalidad y del tejido social, basado en el interés de la población en: conformar y consolidar organizaciones sociales, políticas y culturales representativas en torno a objetivos comunes y, de participar activamente en espacios de diálogo y decisiones democráticas
<p>2.1.1 POTENCIALIDADES</p>
<p>DIMENSION SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Potencial humano ávido de conocimiento b) Algunos equipos profesionales con experiencia en la gestión de programas sociales c) Personas con capacitación para nuevos emprendimientos d) Presencia activa de género femenino en diferentes instituciones y organizaciones sociales de base
<p>DIMENSION ECONOMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad de trabajo individual y colectivo b) Suelos fértiles para cultivos orgánicos y ecológicos c) Capacidad para la crianza de camélidos, ganadería, piscicultura d) Oferta turística y producción de artesanías
<p>DIMENSION TERRITORIAL, AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diversidad de ecosistemas b) Suelos apropiados para forestación y reforestación c) Presencia de recursos hídricos d) Presencia de recursos mineros.
<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad organizativa b) Experiencia de participación en la toma de decisiones en las comunidades c) Organizaciones con capacidad de brindar soporte técnico a los procesos participativos
<p>2.1.2 PROBLEMAS</p>
<p>DIMENSION SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Deficiente calidad de los servicios de salud (<i>IDH al 2016 en 0.6480, esperanza de vida en 65.8 años</i>) b) Bajo rendimiento académico en todos los niveles (<i>Ingresantes a primaria con educación inicial en 43%, alumnos de 2do grado con desempeño suficiente en comunicaciones en 8.6% y matemáticas en 5.4%, alumnos de 5to grado con desempeño suficiente en comunicaciones en 7.8% y matemáticas en 5.6%</i>) c) Pérdida de principios y valores (<i>Pocas autoridades rinden cuenta efectiva de sus gestión</i>) d) Alto nivel de desnutrición infantil (<i>IDH al 2016 en 0.6480, Tasa de desnutrición crónica infantil en 38.6%)</i> e) Alta incidencia de mortalidad materna (<i>Tasa de mortalidad materna en 102 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos</i>) f) Escasa atención a la salud mental de la colectividad y a las reparaciones (<i>Atención en tamizaje salud mental/progr. Al año está en 580</i>) g) Deficiente acceso a servicios básicos y a viviendas dignas (<i>población que accede a 3 servicios básicos: 35% sin agua, 48% sin desagüe o letrización, 65% sin electricidad, pocas personas acceden a vivienda saludable</i>)



2019 - 2022

<p>DIMENSION ECONOMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema vial, de conectividad y eléctrico deficiente e insuficiente (<i>Km. de vías nacionales, departamentales y vecinales; según clasificación: Nacionales: (i) 425.43 Km. asfaltada; 321 afirmada (ii) Departamentales: 0,0 Km. asfaltada; 523.75 afirmada; 525.70, sin afirm. (iii) Vecinales: 0.00 Km. asfaltada; 1892.91 afirmado; 3888.08 sin afirmar; 2784.45 trocha carrozable. muchas familias no accede a sistemas de comunicación. Nº de familias que acceden a la energía eléctrica: (V) Energía eléctrica: % del total (65,55 GW.h) y Nº clientes: 63,2 (% del total)</i>) b) Incipiente desarrollo de productos turísticos (<i>Nº de turistas que visitan Huanta están en 3221. Satisfacción del servicio turístico: los productos y servicios no tienen buena calidad.</i>) c) Deficiente acceso al empleo de calidad y bajos ingresos económicos familiares (<i>(i) Ingreso per cápita familiar en S/. por mes (moda) esta en S/. 245.90/mes. (ii) Nº de la PEA ocupada por sector esta en: PEA sector publico 18.368, PEA sector privado 46.81, PEA independiente 123.246.</i>) d) Actividad agropecuaria atrasada, desarticulada y de alto riesgo e) Escaso desarrollo de las MyPEs
<p>DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acelerado proceso de deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales b) Creciente deforestación c) Inadecuada gestión social e institucional del agua d) Insuficiente educación ambiental en la sociedad e) Deficiente participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de los desastres naturales
<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> f) Débil participación de la población organizada en la toma de decisiones del gobierno g) Débil política pública y acción desorganizada para afrontar la violencia social y la inseguridad ciudadana h) Lento proceso de descentralización e integración regional i) Bajos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.
<p>III.- VISION DE DESARROLLO <i>(Representación de lo que la organización política aspira lograr en el futuro en el departamento, provincia o distrito)</i></p> <p>provincia organizado y ordenado, descentralizada e integrada con paz y justicia social, económicamente productiva preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales, socialmente solidaria y unida y políticamente líder en gobernabilidad participativa.</p>
<p>IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:</p>
<p>4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS <i>(Principales lineamientos, políticas, y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)</i></p>
<p>4.1.1 LINEAMIENTOS DE POLITICAS REGIONALES</p> <p>DIMENSION SOCIAL</p> <p>En la dimensión de desarrollo social, las políticas se diseñaron con el propósito de mejorar en forma sostenida la calidad de vida; en el entendido que esto implica actuar en el reforzamiento de las capacidades humanas, para revertir la vulnerabilidad social, la exclusión social e inseguridad. En seguida, se precisan los lineamientos de política adicionales a las ya citadas como parte de las políticas generales</p>
<p>DIMENSION ECONOMICA</p>



2019 - 2022

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a la mejora de los ingresos por habitante y de la calidad del empleo, así como a la reducción de la pobreza y la inequidad económica; por tanto, esto implica promover la competitividad sistémica, el comercio justo, empleo digno y el reconocimiento del estado y la sociedad de la necesidad de contribuir en forma conjunta a establecer las condiciones básicas para que las mejoras citadas se lleven a cabo

DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTE

Los lineamiento de política en esta dimensión, están orientados a que la población Huantina cuente con educación y cultura ambiental, que preserve la calidad de vida mediante adecuadas prácticas de manejo de los recursos naturales y el medio ambiente y que se viabilice el acondicionamiento territorial

DIMENSION INSTITUCIONAL

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a fortalecer la institucionalidad democrática e intercultural y de gobernabilidad de la provincia de Huanta. Tiene como medios para la transformación y adecuación de las estructuras institucionales en el contexto de la descentralización, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

4.1.2 POLITICAS PROVINCIALES

- *Asegurar la reducción sostenible de la desnutrición infantil en niños menores de 3 años, con intervenciones integrales de salud y seguridad alimentaria.*
- *Impulsar el desarrollo de las actividades económicas inclusivas articuladas al mercado, con énfasis en el turismo*
- *Asegurar la calidad y cobertura de los servicios educativos con énfasis en la educación inicial.*
- *Asegurar la zonificación ecológica y económica propendiendo al ordenamiento territorial regional, promoviendo el uso sostenible de los recursos y el medio ambiente.*
- Propender a la gestión del desarrollo en forma articulada entre los niveles de gobierno y la sociedad civil organizada
- Asegurar la prevención y el cuidado de la salud de las personas.
- Propender al fortalecimiento institucional y la participación ciudadana en el marco del proceso de descentralización y regionalización.
- Garantizar un sistema de transporte articulado, eficiente y seguro.
- Asegurar la reducción drástica de la pobreza, inequidad y exclusión económica, social y política
- Impulsar la reforestación de cabeceras de cuenca y espacios prioritarios para la preservación del recurso hídrico.

4.1.4 POLITICAS PROVINCIALES POR DIMENSIONES

DIMENSION SOCIAL

- Implementar acciones de promoción de prácticas de principios y valores.
- Garantizar la reducción sustancia de la desnutrición con intervenciones integrales de seguridad alimentaria y nutrición
- Asegurar que las familias tengan seguridad alimentaria y saludable.
- Garantizar el mejoramiento en la calidad y cobertura y control de los servicios básicos de agua, saneamiento y vivienda

DIMENSION ECONOMICA

- Garantizar el eficiente y seguro tránsito en toda la red vial de la provincial. Impulsar el uso racional de las energías eléctrica y no convencional promoviendo su ampliación a los poblados aislados y zonas con potencialidades de recursos minero y Agropecuario para su industrialización.
- Promover el desarrollo de cadenas productivas con enfoque de inclusión económica
- Impulsar en forma participativa la Agenda Agraria - Ayacucho, priorizando la protección de los agricultores en cuanto a precios agrícolas, legalidad de sus predios y su derecho de acceso al agua.
- Promover el desarrollo, la formalización y competitividad de las MyPEs.

DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTE

- Promover la educación ambiental a partir del nivel inicial de educación con el soporte de la UNSCH



2019 - 2022

y otras instituciones, mediante convenios.

- Fomentar la transparencia mediante la incorporación de la participación ciudadana en la administración y gestión de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente
- El municipio provincial de Huanta, genera alianzas estratégicas para promover la inversión en la investigación y la acción conjunta para impulsar acciones productivas rentables preservando la biodiversidad y los recursos forestales
- Proteger las fuentes hídricas, garantizando su uso equitativo y sostenible.
- Impulsar sistemáticamente acciones orientadas a la reducción de riesgos de posibles desastres naturales

DIMENSION INSTITUCIONAL

- Fomentar y valorar las iniciativas ciudadanas en la gestión del gobierno local, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y de los espacios de diálogo y de rendición de cuentas
- Impulsar la inclusión de los sectores excluidos en la toma de decisiones en las diversas instancias del estado
- El municipio provincial en sinergia con las demás instituciones del departamento, y gobiernos subnacionales vecinos, implementan estrategias efectivas para mantener la seguridad en toda la provincia.
- El municipio provincial de Huanta impulsa prioritariamente la modernización de sus sistemas administrativos y de gestión pública, por Resultados y facilita la cogestión, supervisión y el control ciudadano

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL :

1. HECHOS

2. POTENCIALIDADES

3. PROBLEMAS

4. OBJETIVOS A LOGRAR

- a) Alta calidad de los servicios de agua y saneamiento
- b) Elevada actitud de la población en la practica de principios y valores
- c) Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años
- d) Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas

5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

1)

Objetivo: Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores

Programa 1: Programa provincial de promoción de valores

Proyectos:

- 1) Promoción de la investigación científica y tecnológica a nivel social
- 2) Fortalecimiento de las unidades de control interno y procesos de transparencia
- 3) Promoción y fortalecimiento de escuela de valores en diversas instancias y espacios de la sociedad
- 4) Fortalecimiento de instituciones de atención integral de víctimas de violencia social

Programa 2: Gestión educativa ética, autónoma, participativa e eficiente.

Proyectos:

- 1) Promoción a la vigilancia periódica y organizada de la prestación de servicios educativos
- 2) Fortalecimientos de la educación básica especial.
- 3) Institucionalización de la rendición de los resultados en cada institución educativa

Objetivo: Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años

Programa 3: Programa Provincial de seguridad alimentaria y nutrición



2019 - 2022

Proyectos:

- 1) Promoción del acceso de la mujer y el niño menor de 5 años a los servicios sociales básicos de salud y nutrición (contrapartida)
- 2) Promoción del acceso de la mujer y adolescentes a los servicios preventivos de salud reproductiva y nutrición (compartida)
- 3) Promoción de la educación y comunicación para la seguridad alimentaria.
- 4) Mejoramiento de los sistemas de producción familiar y local con énfasis la conservación y uso de productos nativos.
- 5) Promoción articulación de los programas alimentarios y de nutrición (contrapartida).
- 6) Fortalecimiento de la capacidad organizativa de las comunidades, redes institucionales y sociales para la seguridad alimentaria

Programa 4: Programa regional de reparaciones de la población mas deprimida y afectada
Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de la capacidad operativa del Consejo de Reparaciones Ayacucho
- 2) Fortalecimiento de las capacidades productivas de las asociaciones de afectados por el conflicto armado.
- 3) Recuperación de la infraestructura educativa de las comunidades afectadas por el conflicto armado.

Objetivo: Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas

Programa 5: Programa provincial de acceso al agua segura y saneamiento en alianza con el gobierno local y gobierno regional.

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de las organizaciones en administración, mantenimiento y operación de sistemas de agua y saneamiento de las EPSASA
- 2) Acceso al agua segura y saneamiento.
- 3) Construcción e implementación de plantas de tratamiento de las aguas residuales a en alianza con demás gobiernos provincial y regional.
- 4) Mantenimiento de la infraestructura de agua y saneamiento en alianza con las demás entidades involucradas.

Programa 6: Programa de gestión e investigación para el incremento del acceso de la población rural a la electricidad

Proyectos:

- 1) Programa para el acceso de la población rural a la electricidad
- 2) Promoción para el acceso y uso de energías no convencionales para la generación de la electricidad

Programa 7: Programa de promoción de la vivienda saludable en alianza con las instituciones involucradas de la región.

Proyectos:

- 1) Promoción de la vivienda saludable en alianza con el municipio provincial y gobierno regional.
- 2) Promoción del tratamiento de residuos sólidos y líquidos a nivel familiar
- 3) Promoción de la reducción de contaminantes por combustión a nivel familiar

7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- a) Monitorear y evaluar de manera participativa las acciones del municipio provincial, mediante la instalación de un foro permanente de diálogo en el marco de las atribuciones de los CCLs y la normatividad que con este propósito se genere a partir del municipio provincial.
- b) Propiciar la integración interprovincial e interdistrital, para potenciar y fortalecer el proceso de descentralización y el desarrollo provincial y regional sostenible.
- c) Propiciar la inclusión, conformación y consolidación de las redes sociales e



2019 - 2022

institucionales, mediante el impulso de la práctica de valores como la solidaridad, el interés común, la reciprocidad y la identidad.

8. METAS

- (a) Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
- (b) Mejoramiento del servicio de agua potable y desagüe.
- (c) Equipamiento a establecimientos de salud con material quirúrgico y su equipamiento.
- (d) Campañas de desparasitosis infantil (menores de 03 años).
- (e) Apoyo y equipamiento a los comedores infantiles y creación en las comunidades de acuerdo a la demanda infantil.
- (f) 01 Campañas medicas de salud al año.
- (g) Creación y funcionamiento de una biblioteca virtual.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

1. HECHOS

2. POTENCIALIDADES

3. PROBLEMAS

4. OBJETIVOS A LOGRAR

- a) Sistema vial de conectividad y eléctrico eficiente y suficiente
- b) Alto desarrollo de productos turísticos
- c) Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados
- d) Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado
- e) Optimo desarrollo de las MyPEs

4. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

5. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Objetivo: Sistema vial, de conectividad y eléctrico eficiente y suficiente

Programa 8: Programa de integración vial, vecinal articulado a corredores económicos
Proyectos:

- 1) Mejoramiento de los caminos vecinales L= 60KM.
- 2) Mejoramiento de los caminos de herradura.
- 3) Construcción de trocha carrozable L= 150km
- 4) Fortalecimiento de capacidades del personal para la gestión en proyectos viales.

Programa 9: Programa regional para la promoción de servicios de transporte terrestre eficiente y seguro

Proyectos:

- 1) Mejoramiento y señalización de la red de caminos vecinal.
- 2) Fortalecimiento de la capacidad operativa de las instituciones encargadas de la seguridad vial
- 3) Promoción de la cultura y vigilancia de la seguridad vial

Programa 10: Promoción provincial de servicios de telecomunicaciones y conectividad
Proyectos:

- 1) Promoción de accesos a telefonía e Internet de las comunidades
- 2) Promoción e instalación de antenas de televisión en las comunidades.
- 3) Fortalecimiento y acceso a telefonía e Internet de las instituciones educativas con énfasis en la zona rural

Programa 11: Programa provincial de electrificación urbana y rural para la producción vía



2019 - 2022

gestión.

Proyectos:

- 1) Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico rural
- 2) Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico urbano

Objetivo: Alto desarrollo de productos turísticos

Programa 12: Programa provincial de desarrollo de la textilería

Proyectos:

- 1) Promoción y fortalecimiento de la textilería en sus diversas líneas
- 2) Marcas colectivas y denominación de origen de productos textiles
- 3) Promoción de eventos de nivel nacional.

Programa 13: Programa provincial de desarrollo de productos turísticos

Proyectos:

- 1) Recuperación y puesta en valor de las lagunas altoandinas.
- 2) Implementación, conservación y mantenimiento de los sitios eco turísticos.
- 3) Revaloración de las costumbres ancestrales.

Objetivo: Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados

Programa 14: Programa provincial de fortalecimiento de la formación técnica y profesional para el desarrollo económico

Proyectos:

- 1) Implementación y equipamiento de los institutos tecnológicos acorde a las exigencias de las nuevas curriculas
- 2) Promoción para la articulación de los institutos tecnológicos a las actividades económicas-productivas.

Programa 15: Programa Provincial para la mejora de la pequeña minería artesanal

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de capacidades de dialogo y negociadoras en temas de regalías mineras
- 2) Promoción y apoyo al proceso de articulación entre las comunidades y la empresa minera.
- 3) Fortalecimiento de capacidades identificadoras del impacto ambiental de riesgo a la salud en el ámbito de su jurisdicción.

Programa 16: Programa provincial de promoción de la acuicultura

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de la crianza e industrialización de las truchas y peces tropicales según vocación
- 2) Fortalecimiento de la rehabilitación de la infraestructura productiva acuífera.

Programa 17: Programa provincial de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento institucional para la articulación de los servicios de asistencia técnica y capacitación que ofrece el estado con prioridad en las cadenas productivas priorizadas.
- 2) Promoción y fortalecimiento de la asociatividad para el acceso de servicios técnicos-empresariales y articulación al mercado local, regional, nacional e internacional.
- 3) Fortalecimiento de capacidades empresariales para la inserción de productos priorizados a mercados local, nacional e internacional.
- 4) Fortalecimiento para la articulación efectiva de grupo de productores, MyPEs en las compras publicas.

Objetivo: Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al



2019 - 2022

mercado

Programa 19: Programa provincial de desarrollo agrícola y ganadero, según vocación productiva, pisos ecológicos y cuencas.

Proyectos:

Sub Programa de cultivos

- 1) Promoción del desarrollo productivo orgánico: papa nativa, hortalizas, maíz, cacao, café y frutales.
- 2) Promoción del desarrollo de las cadenas productivas de frutales tropicales.
- 3) Producción de cereales, leguminosas y granos andinos.
- 4) Producción de tuberosas andinos
- 5) Promoción a la producción, transformación y comercialización de papa y cacao
- 6) Promoción de la producción de yerbas aromáticas y medicinales

Sub Programa de crianzas.

- 7) Mejoramiento genético del ganado vacuno y ovino.
- 8) Mejoramiento del piso forrajero y praderas
- 9) Producción y comercialización del Cuy a nivel provincial.

Sub Programa de la Agroindustria

- 10) Procesamiento de granos de cultivos alimenticios
- 11) Fortalecimiento de las cadenas productivas de lácteos a nivel provincial
- 12) Promoción del procesamiento de frutales y cultivos tradicionales en derivados e nivel provincial.
- 13) Promoción de semillas de calidad de acuerdo a los pisos ecológicos.

Sub Programa de Infraestructura productiva

- 14) Mejoramiento de canales de irrigación
- 15) Instalación de sistemas de riego presurizado
- 16) Construcción de sistemas de almacenamiento de agua.

Programa 20: Programa provincial de promoción de la exportación de productos.

Proyectos:

- 1) Gestión del sistema de información de mercados y productos
- 2) Fortalecimiento del comité ejecutivo regional de exportaciones
- 3) Programa de fortalecimiento de la oferta exportable
- 4) Fortalecimiento de la asociatividad Empresarial para el posicionamiento de la oferta exportable con marca "Ayacucho"

Objetivo: Optimo desarrollo de las MyPEs

Programa 21: Programa Provincial de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad

Proyectos:

- 1) Promoción de emprendimiento de jóvenes y mujeres
- 2) Promoción del emprendimiento de personas con discapacidad.

6. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- a) Monitorear y evaluar de manera participativa las acciones del municipio, mediante la instalación de un foro permanente de diálogo en el marco de las atribuciones del CCLs y la normatividad que con este propósito se genere a partir de la municipalidad Provincial.
- b) Propiciar la inclusión, conformación y consolidación de las redes sociales e institucionales, mediante el impulso de la práctica de valores como la solidaridad, el interés común, la reciprocidad y la identidad.

7. METAS

- (a) Construcción de almacenamientos de agua.
- (b) Construcción de planta procesadora.
- (c) Fortalecimiento y conformación de asociaciones productivas.



2019 - 2022

- (d) Instalación de sistemas de riego presurizado en las comunidades.
- (e) Mejoramiento genético en ganado vacuno en las comunidades alto andinas.
- (f) Producción agrícola con semillas mejoradas por pisos ecológicos.
- (g) Pavimentación de principales calles y avenidas.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

- 1. HECHOS**
- 2. POTENCIALIDADES**
- 3. PROBLEMAS**
- 4. OBJETIVOS A LOGRAR**
 - a) Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales
 - b) Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales
 - c) Adecuada gestión social e institucional del agua
 - d) Practicas favorables de la población para el cuidado de medio ambiente
 - e) Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de desastres naturales
- 5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA**
- 6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

Objetivo: Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales

Programa 22: Programa provincial de evaluación de impacto ambiental

Proyectos:

 - 1) Fortalecimiento de capacidades operacionales de dependencias sectoriales que velen por el manejo y conservación de los recursos naturales de la provincia.
 - 2)

Programa 23: Programa de promoción de tecnología apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de recursos naturales

Proyectos:

 - 1) Fortalecimiento de capacidades productivas con tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos ambientales responsablemente.
 - 2) Promoción de tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos ambientales responsablemente.

Programa 24: Programa provincial para la promoción y uso de las energías no convencionales

Proyectos:

 - 1) Promoción del uso de energías no convencionales
 - 2)

Programa 25: Programa de implementación y funcionamiento del instituto nacional de camélidos sudamericanos.

Proyectos:

 - 1) Promoción, conservación y redoblamiento de camélidos sudamericanos en las provincias según vocación
 - 2) Fortalecimiento de las capacidades operativas del sistema de vigilancia contra la caza furtiva.

Programa 26: Programa de ordenamiento territorial (POT) y zonificación ecológica y económica (ZEE)

Proyectos:

 - 1) Fortalecimiento de capacidades para el ordenamiento territorial (POT) vía la zonificación ecológica y económica (ZEE) provincial.
 - 2) Ordenamiento territorial de la provincia.



2019 - 2022

Objetivo: Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales
Programa 27: Programa provincial de prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel provincial.

Proyectos:

- 1) Estudio de caracterización de suelos a nivel provincial.
- 2) Fortalecimiento de capacidades para la recuperación de tierras erosionadas
- 3) Protección y mejoramiento de pastos naturales
- 4) Promoción y fortalecimiento de la red regional de prevención y control de erosión y desertificación del suelo
- 5) Forestación y reforestación a nivel de la provincia.
- 6) Promoción, instalación, recuperación y mantenimiento de terrazas y andenes de acuerdo al uso mayor de tierra

Programa 28: Programa provincial de servicios ambientales

Proyectos

- 1) Mejoramiento del plan de manejo de residuos sólidos (PIGARS)
- 2) Promoción para el ahorro de fuentes de energía y reducción de carbono y gases contaminantes
- 3) Implementación de jardines botánicos

Programa 29: Programa provincial de explotación de recursos naturales con responsabilidad ambiental

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de capacidades operativas para la vigilancia de la explotación sostenible de RRNN en la provincia.

Objetivo: Adecuada gestión social e institucional del agua

Programa 30: Programa de monitoreo de la calidad de agua.

Proyectos:

- 1) Monitoreo y seguimiento de calidad del agua.

Programa 31: Inventario y planificación de recursos hídricos en cuencas

Proyectos:

- 1) Inventario y evaluación de los recursos hídricos
- 2) Siembra y protección de los ojos de agua.
- 3) Fortalecimiento de capacidades de las juntas de riego en gestión social del agua y su implementación.

Objetivo: Practicas favorables de la población en el cuidado del medio ambiente

Programa 32: Programa de educación ambiental en todas los niveles educativos

Proyectos:

- 1) Incidencia política para la incorporación en la curricula educativa lo del manejo y conservación de los recursos naturales y medio ambiente
- 2) Promoción de la educación de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de los RR NN y MA.
- 3) Implementación de materiales didácticos para la educación ambiental y conservación de los recursos naturales
- 4) Campaña educativa provincial del manejo de residuos sólidos.

Programa 33: Programa de fomento y promoción de la cultura ambiental

Proyectos:

- 1) Promoción del uso y manejo adecuado de residuos peligrosos

Objetivo: Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de desastres naturales



2019 - 2022

Programa 34: Fortalecimiento institucional para la protección del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Proyectos:

- 1) Promoción de la articulación interinstitucional para la protección del medio ambiente
- 2) Implementación del sistema de atención de riesgos por desastres naturales
- 3) Fortalecimiento de capacidades para la gestión y atención de riesgos por desastres naturales.

7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- a) Monitorear y evaluar de manera participativa las acciones del municipio provincial, mediante la instalación de un foro permanente de diálogo en el marco de las atribuciones del CCLs y la normatividad que con este propósito se genere a partir del GRA,.
- b) Propiciar la inclusión, conformación y consolidación de las redes sociales e institucionales, mediante el impulso de la práctica de valores como la solidaridad, el interés común, la reciprocidad y la identidad.

8. METAS

- i. Campañas de forestación con plantas de acuerdo a pisos ecológicos.
- ii. Cuidado y mantenimiento de de los principales ojos de agua.
- iii. Control de calidad de agua de los principales ríos
- iv. Campañas de uso adecuado de los recursos hídricos

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

1. HECHOS

2. POTENCIALIDADES

3. PROBLEMAS

4. OBJETIVOS A LOGRAR

- a) Acciones del estado y la sociedad civil debidamente articuladas
- b) Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones del gobierno.
- c) Alto grado de organiza para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social
- d) Proceso de descentralización e integración regional consolidada
- e) Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.

5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Objetivo: Acciones del estado y la sociedad civil debidamente articulada

Programa 35: Programa regional para el fortalecimiento de la articulación, comunicación interinstitucional e intersectorial

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de articulación y comunicación interinstitucional e intersectorial
- 2) Fortalecimiento y sostenibilidad con apoyo del Centro de Planeamiento Estratégico Regional "CEPLAR".

Objetivo: Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno

Programa 36: Programa provincial de promoción de la participación ciudadana, con énfasis de los grupos excluidos (AW – PDC)

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de las organizaciones representativas que participan en espacios de



2019 - 2022

concertación y dialogo.

- 2) Implementación de estrategias comunicativas para fortalecer el proceso y mecanismos de participación ciudadana.
- 3) Fortalecimiento de espacios de vigilancia social y procesos de rendición de cuenta.
- 4) .

Programa 37: Programa provincial de fortalecimiento de prácticas democráticas en las organizaciones de la sociedad civil.

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de las organizaciones sociales para su inserción en espacios y mecanismos de participación ciudadana.
- 2) Fortalecimiento de las capacidades de los líderes sociales en mecanismos de negociación y concertación para el desarrollo local y regional.

Objetivo: Promover y fortalecer la participación ciudadana propositiva y democrática en el proceso de desarrollo provincial

Programa 38: Programa provincial de fortalecimiento de espacios de dialogo y concertación: CCL, MCLCP.

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de capacidades del CCL en el diseño de políticas publicas, planes, presupuestos, vigilancia social y rendición de cuentas
- 2) Fortalecimiento de capacidades del MCLCPA en el diseño de políticas publicas, planes, vigilancia social y rendición de cuentas.
- 3) Fortalecimiento de capacidades del CCL, MCLCPA en la vigilancia social y rendición de cuentas.
- 4) Fortalecimiento de capacidades de los consejos regionales temáticos en el diseño de políticas publicas, planes, presupuestos, vigilancia social

Objetivo: Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social

Programa 39: Programa regional de fortalecimiento de las defensorias municipales del niño y adolescente (DEMUNA)

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de las defensorias municipales del niño y el adolescente.
- 2) Promoción y fortalecimiento de escuela de padres en la provincia.

Programa 40: Programa provincial de seguridad y cultura ciudadana – defensa civil, DEMUNA

Proyectos:

- 1) Diseño e implementación del plan maestro de seguridad ciudadana
- 2) Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones espacios responsables de la seguridad ciudadana en la provincia.
- 3) Instalación de un centro de rehabilitación de casos de drogadicción, alcoholismo y pandillaje juvenil
- 4) Fortalecimiento de instituciones de atención integral de victimas de violencia intrafamiliar
- 5) Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones y espacios responsables de la seguridad vial a nivel provincial.
- 6)

Programa 41: Programa provincial de promoción del deporte, música, arte y esparcimiento cultural

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones y espacios responsables de la promoción del deporte, arte y cultura a nivel provincial.
- 2) Promoción de eventos deportivos a nivel provincial.
- 3) Promoción de eventos culturales y expresiones artísticas a nivel provincial.



2019 - 2022

Objetivo: Proceso de descentralización e integración provincial consolidada

Programa 42: Programa provincial de apoyo a la descentralización.

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de capacidades en manejo y gestión de programas y proyectos transferidos a los gobiernos locales.
- 2) Fortalecimiento de capacidades en modernización del estado, descentralización.
- 3) Implementación de estrategias comunicativas para fortalecer el proceso de descentralización.
- 4) Implementación de la demarcación y organización territorial.
- 5) .

Objetivo: Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública

Programa 43: Programa provincial de modernización de la gestión pública

Proyectos:

- 1) Fortalecimiento de capacidades del RRHH en gestión pública moderna-gestión por resultados de las instituciones públicas
- 2) Implementación de la reorganización y reestructuración del gobierno provincial.
- 3) Fortalecimiento de capacidades del RRHH en gestión local y descentralización
- 4) Implementación y actualización de la infraestructura informática y de comunicaciones de las instituciones públicas.
- 5) Fortalecimiento de las unidades e instancias de control interno.
- 6)

7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- a) Monitorear y evaluar de manera participativa las acciones del municipio provincial, mediante la instalación de un foro permanente de diálogo en el marco de las atribuciones de los CCLs y la normatividad que con este propósito se genere a partir del GRA.
- b) Propiciar la inclusión, conformación y consolidación de las redes sociales e institucionales, mediante el impulso de la práctica de valores como la solidaridad, el interés común, la reciprocidad y la identidad.

8. METAS

- i. Capacitación permanente de los ccl.
- ii. Rendición de cuentas periódicas.
- iii. Fortalecimiento de la MDCLP
- iv. Capacitación permanente del personal técnico administrativo en gestión pública.
- v. Fomento de nuevos valores en música y canto.
- vi. Rescate de los valores culturales tradicionales de nuestros ancestros.
- vii. Charlas de prevención de delitos, delincuencia y drogadicción.
- viii. Fortalecimiento de la DEMUNA.
- ix. Fortalecimiento de los Clubes de Madres
- x. Gestionar el Plan de reparaciones individuales.
- xi. Fortalecimiento de la organización de discapacitados.
- xii. Gestionar el Plan de reparaciones a los afectados del CAD.

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Considerado inmerso en los planteamientos del plan de desarrollo provincial en la mayoría de los proyectos, nuestra propuesta es ejecutar cada una de ellas priorizando de acuerdo a las necesidades e interés de la población mayoritaria, los mismos se priorizaran en mesas de concertación, presupuesto participativos, acuerdos comunitarios, etc. a la vez se buscaran estrategias para la ejecución y el cumplimiento estricto de lo planificado.

En las reuniones de concertación se formaran comités de vigilancia, comités veedores y ejecutores de



2019 - 2022

acuerdo a la dimensión de las obras a realizarse en cada uno de los anexos beneficiarios. Al final de la ejecución cada proyecto será puesto en conocimiento de los gastos que han ocasionado los proyectos desde el momento del planteamiento hasta la presentación de la liquidación de obra si el caso requiere.